

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2022

Boletín N° 21

**LAS MUJERES DEBEN SER VALORADAS Y GOZAR DE LOS MISMOS DERECHOS QUE LOS HOMBRES,
AFIRMA MAGISTRADA MARTHA MERCADO RAMÍREZ**

- Llamó a la apertura de espacios de diálogo para promover entre la ciudadanía la necesidad de una cultura de respeto a la paridad, igualdad sustantiva y prevención de la discriminación.

La magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Martha Leticia Mercado Ramírez, aseguró que, históricamente, las mujeres no han recibido la misma valoración personal y profesional en relación con los hombres, lo que ha dado paso a aumentar la brecha de discriminación y las barreras para que las mujeres puedan ejercer sus derechos a plenitud.

Lo anterior, durante el conversatorio “Voces de mujeres que transforman su entorno”, organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y donde compartió espacio con Rosa María Mirón Lince, ex consejera del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal; Aidé Macedo Barceinas, ex magistrada del Tribunal Electoral capitalino; María Macarita Elizondo Gasperín, ex consejera del Instituto Federal Electoral; la consejera del IECM, Sonia Pérez Pérez; y Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta de dicho instituto, quien fungió como moderadora.

Por otra parte, durante su participación destacó que la paridad y el acceso de las mujeres a espacios de poder en la vida pública ha privado ha requerido un cambio gradual en materia cultural, política, laboral y social.

“Para que una mujer acceda a espacios de toma de decisión, tanto en el ámbito privado como público, ha sido necesario bajar a un hombre, lo que ha provocado reticencias en algunos sectores o personajes”, afirmó la magistrada del TECDMX.



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX



Asimismo, la magistrada lamentó que la violencia en contra de las mujeres, en muchas ocasiones, ha sido normalizada. Sin embargo, siempre ha existido y es uno de los elementos que deben ser erradicados con urgencia, destacando la creación de instituciones que han permitido avances en favor de las mujeres.

“La violencia contra las mujeres siempre ha existido, especialmente la violencia política contra las mujeres por razón de género, pero con la creación de la Sala Regional Especializada comenzó a discutirse el tema tras la presentación de denuncias y quejas en materia política [...] No creo que hoy exista una mujer que no sea feminista y que no busque un tránsito generacional para el acceso de las mujeres”, reflexionó la Magistrada Mercado.

Para concluir con sus intervenciones, la magistrada consideró fundamental sensibilizar a las nuevas generaciones en temas relacionados con la paridad, la equidad y la inclusión, pues solo de esta manera se podrá alcanzar el cambio cultural necesario para normalizar la presencia de las mujeres en la vida pública y privada.

“Mientras más hablemos sobre violencia y conozcamos testimonios sobre la igualdad de género, mayor será la sensibilización que tendremos como sociedad sobre estos temas [...] No queremos ni necesitamos tener poder sobre los hombres, las mujeres queremos y necesitamos tener poder sobre nosotras mismas”, concluyó la magistrada Martha Mercado Ramírez.

o-O-o



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX